



## Concurso de traslado de personal laboral en el Área de Conserjería.

Resolución de 27 de mayo de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia la resolución del concurso de traslado de personal Laboral en la categoría de Encargado de Equipo del Área de Conserjería.

Mediante Resolución de 29 de abril de 2021, de la Universidad de Córdoba (BOUCO nº 2021/00464, de 30 de abril) se convocó concurso de traslado de Personal Laboral en la categoría de Encargado de Equipo del Área de Conserjería.

Mediante Resolución de 26 de mayo de 2021 (BOUCO nº 2021/00614, de 26 de mayo), se declaraba aprobada la relación definitiva de admitidos y excluidos al concurso de traslado arriba referenciado.

Atendiendo a la base octava de la citada resolución de 29 de abril, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.- Adjudicar el puesto de trabajo del referido concurso de forma automática al funcionario que figura en el anexo de la presente resolución.

Segundo.- La incorporación efectiva a su nuevo puesto serán efectiva el día 1 de junio de 2021.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Córdoba a 27 de mayo de 2021. El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.

Código Seguro de Verificación	UOREKJ5PGQUJ2ZM6VBS2HUAT2Y	Fecha y Hora	27/05/2021 14:12:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/2



**Anexo**

**Adjudicación definitiva de puestos**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>Unidad Organizativa</b>
SERRANO LUQUE, JUAN CARLOS	CAMPUS DE RABANALES- Conserjería

<b>Código Seguro de Verificación</b>	UOREKJ5PGQUJ2ZM6VBS2HUAT2Y	<b>Fecha y Hora</b>	27/05/2021 14:12:14
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
<b>Firmado por</b>	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	<b>Página</b>	2/2

